

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2.019.**

En la Ciudad de Sanlúcar la Mayor, a doce de Junio de dos mil diecinueve, siendo las doce horas y quince minutos, previa convocatoria al efecto realizada en tiempo y forma, se reúnen en la Casa Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en Funciones, Don Raúl Castilla Gutiérrez, que se encuentra asistido de D^a M^a Rosa Ricca Ribelles, Secretaria General, los señores, D^a Feliciano Bernal Romero, Don Juan Manuel Carrasco Guerrero, Don Eduardo Jacob Macías García, Don Álvaro García Gutiérrez y D^a Ariadna Bernal Criado, todos los cuales forman la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

Asiste, igualmente, la Sra. Interventora, D^a Beatriz Carmona García.

El objeto de la reunión, celebrar la Sesión Extraordinaria correspondiente al día de la fecha, para de conformidad con el Art. 36.1 del R.O.F. proceder a la aprobación de las Actas.

Abierto el acto por la presidencia, y comprobado por la misma que asiste número suficiente de miembros para la válida celebración de la Sesión, se adopta los siguientes acuerdos:

PUNTO PRIMERO Y ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE FECHA 23-04-2019; 30-04-2019; 06-05-2019; 13-05-2019; 24-05-2019; 31-05-2019 Y 06-06-2019.

Por la Presidencia en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 91, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se pregunta a los señores reunidos, si tienen que formular alguna observación a los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días **23-04-2019; 30-04-2019; 06-05-2019; 13-05-2019; 24-05-2019; 31-05-2019 y 06-06-2019**, las cuales han sido distribuidas en la convocatoria, al no formularse observación alguna, son aprobadas por unanimidad de los seis miembros que integran la Junta de Gobierno Local.

Por parte de la Alcaldía se expresa el agradecimiento a todos los técnicos municipales y especialmente a los que asisten a la Junta de Gobierno Local, la Sra. Interventora y la Sra. Secretaria, poniendo de manifiesto que se han celebrado en esta legislatura 171 sesiones, constituyéndose la primera el 10 de Julio de 2.015 y finalizando un día como hoy, 12 de Junio de 2.019.

Expresa, así mismo su agradecimiento a todos los integrantes de su Equipo de gobierno por su dedicación y apoyo.

Con ello, no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las doce horas y treinta minutos, la Presidencia dio por finalizado el Acto levantándose la Sesión y extendiéndose la presente Acta, que, conmigo, la Secretaria General, firma la Presidencia, Doy Fe.

El Alcalde en Funciones,

[Fecha y Firmas Electrónicas]

La Secretaria General,

[Fecha y Firmas Electrónicas]